

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA “MERCANTIL TORRESCO CIA. LTDA.”

Ambato, 29 de marzo de 2019 siendo las 15h00 en las oficinas de la campaña ubicado en el primer piso del edificio Torresco, de la calle Castillo 07-29 y Juan Benigno Vela de la ciudad de Ambato, bajo la presidencia de la Lcda. Susana Guadalupe Cobo, con la asistencia de los socios Luis Esteban Torres Cobo, Felipe Fernando Torres Cobo, Luis Fernando Torres Torres y la gerente de la compañía y socia Arq. Susana Carolina Torres Cobo, se instala la Junta General de socios de la compañía de responsabilidad limitada Mercantil Torresco Cia. Ltda.

Actúa como secretario el Ab. Luis Esteban Torres Cobo, por decisión unánime de los socios asistentes, a fin de que certifique las resoluciones que se adopten en la Junta.

La presidenta pide que se instale la sesión, y encontrándose representada la totalidad del capital social se instala esta Junta, además dispone que se lea la convocatoria a esta Junta oportunamente entregada y notificada a los socios.

El secretario lee la convocatoria que dice: **“CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MERCANTIL TORRESCO.** Por medio de la presente comunicación convoco a ustedes a la Junta General de Socios de la compañía Mercantil Torresco Cia. Ltda., que se realizará el día 29 de marzo del año 2019 a partir de las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Castillo 07-29 y Juan Benigno Vela, edificio Torresco de la ciudad de Ambato, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General, respecto al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía. “

La presidenta dispone que se continúe con el orden del día y se proceda a conocer el primer punto.

La Gerente General toma la palabra y da lectura al informe del ejercicio económico y labores cumplidas por la compañía en el año 2018, sometiendo a consideración de la sala, se aprueba por unanimidad el informe y se agrega a la presente acta.

En el segundo punto, la Gerente presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, elaborado por la señora contadora Ing. Laura Sánchez, y hace una explicación en la que indica que los ingresos generados por la compañía en el año 2018 fueron por la venta de un Bien Inmueble ubicado en la ciudad de Quito, obteniendo una utilidad por dicha venta de \$72.372,68; y los gastos operacionales del presente período fueron de \$34.412,30.

Como tercer y último punto, la Gerente menciona que, después de realizar los cálculos pertinentes para la provisión de participación trabajadores se dispone de \$32.266.33 por lo que sugiere que la utilidad no se distribuya entre los socios, si no que se la reinvierta en la

realización de los proyectos inmobiliarios pendientes de realización, por lo que por unanimidad los socios acogen esta moción y consideran el monto de \$30.000,00 para la mencionada reinversión.

A las 16h00 luego de haberse tratado todos los puntos de la convocatoria la presidenta dispone un receso hasta que se elabore el acta.

La sesión se reinstala a las 16h15, el secretario da lectura el acta de la presente Junta General de Socios, que contiene la relación cronológica y clara, de todos los puntos tratados en la sala.

Para constancia, suscriben el acta, la presidenta, secretario, los socios asistentes y la gerente general.



Lcda. Susana Guadalupe Cobo Sevilla

PRESIDENTE

SOCIO



Ab. Luis Esteban Torres Cobo

SECRETARIO

SOCIO



Ab. Felipe Fernando Torres Cobo

SOCIO



Arq. Susana Carolina Torres Cobo

GERENTE GENERAL

SOCIO



Dr. Luis Fernando Torres Torres

SOCIO